

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

19165 *Orden SPI/3350/2011, de 18 de noviembre, por la que se concede la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a don Luis Cayo Pérez Bueno.*

A propuesta de la Secretaría General de Política Social y Consumo, como reconocimiento a su compromiso en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad y de sus familias, así como por la especial valía de su labor para la promoción de la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la mejora de las condiciones de vida,

Vengo a conceder la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a don Luis Cayo Pérez Bueno.

Madrid, 18 de noviembre de 2011.–La Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín Iraola.